EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 29 de Agosto de 1928 — Año XVIII — N.o 6854

LO QUE DEBE LEERSE

Un alpinista japonés escaló la costa occidental del Matterhorn

Es el primer ser humano que realiza tan peligrosa hazaña

(Austral)

GINEBRA, agosto 28. — El alpinista japonés Samatsu, acompañado por dos guias de la region, realizó hoy su primera tentativa de escalar el costado occidental del Matterhorn, que está formado por rocas prácticamente verticales, hasta hoy inaccesibles.

Samatsu consiguió su objetó, llegando a la cima y realizando así una hazaña que hasta ahora era considerada casi imposible.

EL COBRO DE LOS IMPUESTOS POR LA LEY OBSERVADA DE CAMINOS, CONSTITUYE A TODAS LUCES UNA IRREGULARIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

PROTESTA DE LOS CONTRIBUYENTES

No sabemos con qué criterio encarará el nuevo ministro de Hacienda, cualquiera que éste sea, los impuestos a la nafta, a la venta de automóviles, a las propiedades rurales, originarios de la ley de pavimentación de caminos. La ley referida, como lo tenemos dicho con reiteración, fué observada por el gobierno anterior y con un mensaje explicativo fué elevada a la legislatura. Desde aquel instante habría que interpretar simultáneamente de que los impuestos quedaban también en suspenso. Cualquier otro criterio que se formule sobre el particular, es extremadamente elástico. Es verdad, empero, que la legislatura no ha considerado las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo, pudiéndose deducir que la cuestionada ley se halla en vigencia. De ser así, llegaríase implícitamente a un desconocimiento de las facultades colegisladoras que tiene el Poder Ejecutivo. Lo único que la legislatura pudiera hacer, en todo caso, sería reafirmar la ley, dejándola tal y como fuera sancionada, aunque siempre al Poder Ejecutivo le quedaría el atributo constitucional de vetarla. El renunciante ministro de Hacienda, sin embargo, entendió con un dudoso criterio jurídico que los impuestos debían continuarse cobrando y cobrando se siguen, a pesar de todo. Pero, ¿es estrictamente legal el procedimiento? Entendemos que no. Los impuestos forman parte intrínseca de la ley, como vértebras de un todo orgánico, siendo de rigor, a nuestro juicio, que al ser suspendida la una queden por igual suspendidos los otros. El doctor Ocampo, continuando la trayectoria de su interpretación, hacía caso omiso de las objeciones de los contribuyentes, de su protesta, hasta de la reclamación que le hicieron en lo tocante al impuesto a la venta de automóviles que el precedente P. Ejecutivo había dejado sin valor. Y contando desde el primer día en que la ley fué puesta en vigencia los introductores de automóviles tuvieron que pagar. ¿Era capricho? No lo sabemos. Los contribuyentes pagaron y pagan, pero comprendiendo que se trata de algo que tiene más de arbitrario que de justo.

DESTINO DE LA PERCEPCION

Convendría saber cuál es el destino que tiene lo que se recauda por concepto de las contribuciones enunciadas. Los contribuyentes y el pueblo en general tienen derecho a saberlo. Tan pronto como la ley fuera observada, como queda dicho, la licitación correspondiente para darle comienzo a la pavimentación de un camino de Rosario a Santa Fe, quedó sin efecto. Y aquí nos tropezamos de nuevo con el criterio legal del ex ministro de Hacienda, doctor Ocampo. Porque la ley había sido observada, seriamente observada, la licitación no sigue su curso, es detenida o suspendida, pero en cambio los impuestos quedan en perfecto vigor. ¿Con qué derecho? Todavía si los trabajos de pavimentación hubieran sido iniciados, explicaríase la vigencia de las contribuciones, lo que se hallaría en concordancia con el criterio sentado del ex ministro. Pero no es así. Se cobran impuestos por una ley que no existe, que se encuentra a estudio de la legislatura, la que puede consagrarla de nuevo, destruirla o darle otra estructura. Son impuestos sin origen formal y legal, impuestos sostenidos por un criterio elástico cayano en el absurdo. Y como las sumas que arrojan no tienen destino, convendría saber qué se hace de ellas. Si son sumas consagradas a otro menester, trataríase evidentemente de una defraudación de dineros públicos. Es que su finalidad la tiene, pues, en la pavimentación de caminos, pero como ésta no se hace, lo legal es dejar sin efecto las contribuciones como se ha dejado la licitación.

PROBLEMA URGENTE

El nuevo ministro de Hacienda tiene ante sí este problema urgentísimo. Su solución en el sentido que más o menos dejamos indicado, se la reclaman todos cuantos contribuyen a constituir los fondos para la pavimentación de caminos, desde el viajero que en automóvil se acerca a un surtidor en procura de nafta y paga dos centavos de gravamen por cada litro que adquiere, hasta los introductores en la provincia de ese género de vehículos y los propietarios rurales. Todos se quejan, se lamentan y no se explican a título de qué pagan impuestos por una ley que ha desaparecido de hecho. Con otro criterio más ajustado a la legalidad, el ministro de Hacienda podría satisfacer a un tan grande sector de la opinión pública, ahorrándoles tal contributo aunque fuera provisionalmente. Y si así no lo hiciera, natural y lógico sería que dijera lo que se hace con esos fondos, si son colocados en depósito o si bien se los gasta en otra cosa que no es de su fin.

La administración pública debe encarar este género de cuestiones que son las vitales, con la seriedad propia que exigen, dejándose de tanta politiquería como en la que nos vemos sumidos desde el advenimiento al poder del gobierno del doctor Gómez Cello. Administración y orientaciones constructivas son las que necesita la provincia una provincia riquísima como la nuestra víctima de los ciegos impulsos de una mala política.

En Boston fué arrestado un defensor de Sacco y Vanzetti

Por haber dicho: "Si Sacco y Vanzetti fueron anarquistas, Cristo también lo fué" acúsasele de blasfemo

(Austral)

BOSTON, agosto 28. — En una reunion que se celebró en homenaje a la memoria de Sacco y Vanzetti, el doctor Horace M. Collen, pronunció un breve discurso, diciendo entre otras cosas: "Si Sacco y Vanzetti fueron anarquistas, Cristo también lo fué". Por esta frase, el doctor Collen, que es un filósofo conferenciante fué arrestado y acusado de blasfemo, y encarcelado.

El tribunal, despues de conferenciar con la policía retiró la orden, que es la segunda de su índole que se produce en más de un siglo, en este país.

Falleció en Glendale la madre de Carlitos Chaplín

(Austral)

GLENDALE, California, agosto 28. — Ha fallecido hoy la señora Hannah Chaplin, madre del famoso bufo de la pantalla, Carlitos Chaplin.

LA BUSQUEDA DE LOS EXPLORADORES PERDIDOS EN LA REGION ARTICA

Declaraciones del jefe de la Expedición de Socorro Soviética

(Austral)

ROMA, agosto 28 — El comandante del vapor "Cittá di Milano" informa que la búsqueda de Amundsen y Alessandri, se realiza con grandes dificultades debido a que sopla un fuerte viento del Oeste que motiva la deriva de los hielos.

Otro despacho de Bergen dice que el profesor Samoilovich, jefe de la expedición de socorro rusa, manifestó a bordo del "Krassin" a un corresponsal italiano que poco antes de partir para Spitzberg confeccionará un programa definitivo de exploración conforme el "Krassin" llegue a Kings Bay, donde conferenciará con el comandante del "Cittá di Milano", imponiéndose de los resultados de la expedición del "Braganza".

"Entre los planes actuales — dijo Samoilovich — figura el establecimiento de una base aérea cerca de Platen o los cabos Leigh y Smith; pero, debido a que el tiempo de otoño prevalece normalmente en esa zona, suponemos que los reconocimientos aéreos no serán muy numerosos".

LA QUIMERA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LA UNION, Mr. KELLOGG, HA SIDO IMPUESTA A LAS NACIONES EUROPEAS

Los gobernantes de los Estados Unidos, son hombres que quieren vivir en la luna. Fuera de su país se manifiestan como ángeles, así como dentro de sus fronteras proceden como bárbaros. Mr. Kellogg es, a lo que parece, un santo hombre. Tiene incrustada en el espíritu la quimera de la paz. Es un evangelista, como Wilson. Su pacto declarando ilegal a la guerra, ha concluido por imponérselo al mundo. En los últimos meses la diplomacia internacional, no ha hablado de otra cosa. Unas naciones se han manifestado escépticas, otras han participado de la doctrina del secretario de Estado de la Unión y casi todas en fin, han suscripto el pacto antibélico, el pacto por el cual ningún país puede declararle la guerra a otro sin que ignore que pasa como delincuente ante la conciencia universal. Los Estados Unidos fueron los creadores prácticos de la Liga de las Naciones y ahora lo son también del concepto jurídico de que la guerra es ilegal.

Todo ello está perfectamente bien. Pero el mundo duda de los sentimientos leales, de la sinceridad de los Estados Unidos. No cree en ellos, pues en la realidad de las cosas resultan que son predicadores de teorías que no cumplen. Fervientes de la paz entre los pueblos, al parecer, le declaran la guerra a naciones minúsculas de este continente, invaden su territorio, le ponen asedio a ciudades y a aldeas, llevan la devastación sin escrúpulo alguno de alma. ¿Por qué proceden así? De un criterio tan dual como el suyo, surge la duda, la desconfianza, las ideas que estiman de desleal semejante conducta. Los Estados Unidos, según la opinión de los observadores imparciales, aspiran, pues, a sustituir su célebre doctrina de Monroe con otra doctrina equivalente. Tienden a que Europa vea siempre en ellos los custodios de las libertades de América, sus tutores, su defensa permanente. Las invasiones que le llevan a pueblos relativamente débiles como Nicaragua, no implican la guerra, sino una medida de orden, un procedimiento de simple policía. La guerra la consideran como tal cuando parte de otra nación, mas no cuando surge de ellos. Ellos no hacen la guerra, sino que llevan la paz a todas partes, hasta cuando incendian los bosques nicaragüenses para darle caza a un patriota del genio y del fervor de un Sandino. Ah, por esto no se los cree. Y si la mayor parte de las naciones del mundo han firmado el pacto antibélico de Kellogg, lo han hecho por entrar en un clima que desean, que ambicionan, y no, ciertamente, porque le inspiren confianza los Estados Unidos.

NUESTRO PAIS HA SIDO NOTIFICADO DE LA FIRMA DEL PACTO KELLOGG E INVITADO A ADHERIRSE AL MISMO

La prensa comenta la concertación del tratado, calificando el acto de gran eficacia para la paz mundial

LA ADHESION DE RUSIA

(Austral)

PARIS, agosto 28. — Todos los diarios de esta capital, con excepción del órgano del partido comunista "L'Humanité", coinciden en destacar la importancia histórica del fausto acontecimiento de la firma del pacto Kellogg, declarando la ilegalidad de las guerras, para el establecimiento de la paz mundial.

ENTRE LOS PARTIDARIOS DE COOLIDGE EL ACTO CAUSO REGOCIJO

(Austral)

WASHINGTON, agosto 28. — Los adictos al gobierno han recibido en general, con regocijo, la noticia de haberse firmado hoy en París el pacto antibélico, aclamándolo como un triunfo de la política exterior de Coolidge y Kellogg.

Se concede pleno reconocimiento a M. Briand por ser el primero en sugerir la idea del pacto, dando origen a las negociaciones efectuadas hasta hacer posible su firma en el día de ayer, en las ceremonias efectuadas en la capital de Francia.

EN TODO EL IMPERIO BRITANICO SE CELEBRO EL ACONTECIMIENTO

(Austral)

LONDRES, agosto 28. — Con motivo de la firma del pacto de Mr. Kellogg se realizan en todo el imperio británico ceremonias religiosas en pro del buen éxito de la última tentativa para impedir las guerras.

La prensa, en general, se ocupa del acontecimiento, calificándolo de grandes perspectivas para la paz del mundo.

STRESSEMANN ABANDONO EL TERRITORIO FRANCES

(Austral)

ESTRASBURGO, agosto 28. — El doctor Stressemann, que representó a Alemania en la firma del pacto Kellogg, abandonó el territorio francés hoy a las 19.25 horas, rumbo a Roden-Boden, negándose a conceder entrevistas.

LA ADHESION DE LOS PAISES SUDAMERICANOS

WASHINGTON, agosto 28. — El subsecretario de Estado, ha informado al presidente Coolidge que los representantes diplomáticos sudamericanos en esta capital significaron la intención de sus países de adherirse al tratado antibélico firmado ayer en París.

LA INVITACION A NUESTRO PAIS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — El embajador de los Estados Unidos visitó esta tarde al M. de Relaciones, doctor Gallardo, informándole en nombre de su gobierno de la firma del pacto Kellogg e invitando a la Argentina a adherirse al mismo.

Poco después el doctor Gallardo se lo comunicó al presidente de la República la invitación del gobierno de Norte América.

EL GOBIERNO FRANCES INVITO AL SOVIET A FIRMAR EL PACTO

(Austral)

MOSCU, agosto 28. — El embajador francés en esta capital, M. Herbette trasmitió a la Unión Soviética la invitación de Francia a participar en el pacto antibélico de Mr. Kellogg.

Declaró al comisario de Relaciones Exteriores que los Soviets participarán en el pacto con los mismos privilegios y en las mismas condiciones que los signatarios originales.

M. Herbette entregó también a Litvinoff una copia del pacto. El comisario de Relaciones Exteriores pidió al embajador francés la lista oficial de los gobiernos invitados a adherirse al pacto y toda la documentación de la correspondencia diplomática, agregando que los Soviets necesitan estos documentos para poder considerar la invitación francesa.

LA ADHESION DEL PERU

(Austral)

LIMA, agosto 28. — Oficialmente se anuncia que el Perú se adherirá al pacto Kellogg.

El embajador Velarde, en Washington, ha recibido instrucciones de que tan pronto como el gobierno de Lima haya sido formalmente notificado de

(Continúa en la página 2)

MAÑANA LLEGARAN A GENOVA LOS DESPOJOS DEL MAYOR DEL PRETE

Ellos serán inhumados en la capilla de los "Ciudadanos beneméritos de Italia

ROMA, AGOSTO 28. — EL TRANSATLANTICO "CONTE ROSSO" A CUYO BORDO SE HALLAN LOS DESPOJOS DE DEL PRETE, SE ENCONTRARA DE UN MOMENTO A OTRO CON EL TRANSATLANTICO "CONTE VERDE", DE LA MISMA COMPAÑIA NAVIERA, EN VIAJE PARA BUENOS AIRES.

EL ENCUENTRO DE LOS DOS VAPORES DARA MOTIVO A UNA CEREMONIA CONMOVEDORA. AMBAS UNIDADES DETENDRAN SU MARCHA, Y MIENTRAS EL "CONTE ROSSO" IZARA LA BANDERA NACIONAL A MEDIA ASTA, EL COMANDANTE DEL "C. VERDE", CAPITAN RICCI, ARROJARA SOBRE LA CUBIERTA DE AQUEL BARCO, UNA GRAN CORONA DE FLORES NATURALES.

EL ARRIBO DE LOS RESTOS DEL INFORTUNADO AVIADOR DE ITALIA DARA LUGAR A QUE SE REALICEN DIVERSOS HOMENAJES POSTUMOS A SU MEMORIA.

EL GOBERNADOR DE ROMA HA RESUELTO QUE UNA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD SEA DESIGNADA CON EL NOMBRE DE DEL PRETE.

EN LUCCA, CIUDAD NATAL DEL MALOGRADO PILOTO SE ESTAN ORGANIZANDO LOS GRANDIOSOS FUNERALES QUE SE REALIZARAN CON MOTIVO DE LA LLEGADA DE SUS DESPOJOS EL 30 DEL CORRIENTE, QUE SERAN INHUMADOS EN LA CAPILLA DE LOS "CIUDADANOS BENEMERITOS".

TRES HORAS DE DIALOGO TUVIERON AYER A PUERTA CERRADA, EN GRAN SECRETO EL GOBERNADOR Y VICE DE LA PROVINCIA

Hacia tiempo que el vicegobernador no se veía, no conversaba, con el primer magistrado de la provincia. Y ayer vino. Ha venido, según se asegura, para dar también su opinión acerca del hombre que debe ocupar el ministerio de hacienda. La dará de mala gana. El doctor de la Puente se siente disgustado. Pesa bien poco sobre el espíritu del gobernador y sobre el núcleo que rodea a éste. Tan poco pesa que, comprendiéndolo así, decidióse a abrir su consultorio, tal vez para no perder el contacto con sus enfermos. Mucho ha de haber tenido que decirle al gobernador, pues ayer tuvo con él un diálogo de tres horas, a puerta cerrada, como si se tratara de un grande secreto.

Los que se tienen por bien enterados de los dimes y diretes de la política que hace el gobierno del doctor Gómez Cello, aseguran que el doctor de la Puente ha venido a deponer sus quejas en contra del jefe político de Rosario, doctor Caballero. Opina que el doctor Caballero es el gran obstáculo que se interpone para que las cosas del gobierno se desarrollen dentro de lo normal. ¡Maneras de ver! La lente del doctor de la Puente, lo refleja así, copia esa imagen. Pero se trata de una hipérbole. Los hechos están revelando día a día que el hombre que en la situación cuenta con más caudal político y popular, es el doctor Caballero. Por esto actúa en primer plano, vence y se impone. Quien no tiene arraigos, queda atrás por lo común, no levanta cabeza.

Es innegable, desde luego, que al doctor Caballero lo dejan hacer, lo han dejado hacer desde que comenzara en la provincia la lucha política activa. Acompañando siempre al jefe del partido, señor Montes, visitó uno por uno todos los departamentos, los del norte y los del sur, llevando el estímulo a la ciudadanía, dirigiéndole la palabra. Fué de esta manera que se hizo de la peana popular en que hoy lo vemos, como a un gran señor. Los otros políticos, esos políticos que intrigan, confabulan y mienten con descaro, pudieron hacer lo mismo y no lo hicieron. ¿Qué culpa tiene nadie?

El vicegobernador, doctor de la Puente, ha caído rendido en la lid, como han caído irreparablemente los hombres del norte. Esta es la verdad. El doctor Gómez Cello ha de haber escuchado a su compañero de fórmula con cierto desdén, con desgano, no asintiendo seguramente a sus ideas y opiniones. ¿Qué candidato tendrá el doctor de la Puente para el ministerio de hacienda? ¿Hará, si lo tiene, la misma cuestión que ya hiciera alrededor de la intendencia del Rosario? Tal vez no; quizás sí. Pero como se trata de un ministerio de mucha responsabilidad, lo casi seguro es que el gobernador lleve a un hombre de su círculo, si es que realmente el doctor Caballero no tiene su candidato.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Estuvo ayer en Santa Fe el vicegobernador de la provincia, doctor Elías de la Puente

Se cree que de un momente a otro será nombrado el ministro de hacienda

LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES DE LA C. DE DIPUTADOS

PRODUJO DOS DESPACHOS DE INTERVENCION A ESTA PROVINCIA

El Gdor. Cantonì reanudó sus tareas

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Como ya lo habíamos informado, hoy se reunió la C. de Neg. Constitucionales de la C. de Diputados, a objeto de estudiar el proyecto de intervención a la Prov. de Santa Fe. Se produjeron dos despachos. El primero, de la mayoría aconseja la intervención al sólo objeto de reorganizar la legislatura y el segundo, de la minoría, aconseja intervención amplia.

El de la mayoría, que firman los diputados González Zimmermann, Mihura, Bergalli y Raúl Martínez, dice:

Art. 1° — Declárase intervenida la provincia de Santa Fe, a los efectos de restablecer la forma republicana de gobierno, de acuerdo con las prescripciones de la Constitución Nacional.

Art. 2° — El comisionado federal procederá a declarar la caducidad del P. Legislativo y a la reorganización del mismo sobre la base del padrón nacional.

Art. 3° — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se harán de rentas generales.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, etc.

El otro despacho, que firman los diputados Claros, Mignez y González Iramain, dice:

Art. 1° — Declárase intervenida la provincia de Santa Fe, a los efectos de asegurar el funcionamiento de la Legislatura, obstaculizado por los actos del P. Ejecutivo.

Art. 2° — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se harán de rentas generales.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, etc.

REANUDO SUS TAREAS EL Gdor. CANTONI

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Comunican de San Juan que de regreso de esta capital, donde permaneció varios días, se hizo cargo de sus funciones el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Cantoni, que reanudó esta mañana sus tareas.

Igualmente se reincorporó a su cargo el secretario de la gobernación, señor José P. Barreiro, que acompañó al primer mandatario en la excursión efectuada a Buenos Aires.

Regresó de Jachal el ministro de Hacienda, señor Carlos Valenzuela, que reanudó también sus tareas.

SE ORGANIZA UNA FIESTA POLITICA EN HONOR DE LOS FUTUROS MANDATARIOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — El Club Víctor Juan Guillot, con sede en la calle Bulnes 1644, circunscripción 18°, Las Heras, resolvió, juntamente con un núcleo de adherentes al radicalismo "personalista", organizar una fiesta político - social en el Teatro Cervantes, para el 15 de septiembre próximo, con el propósito de tributar un homenaje, en ese acto, a los mandatarios electos para el próximo período gubernativo, y al ex vicegobernador entrerriano, doctor Enrique Pérez Colman.

En el programa que se preparará para la velada en cuestión, habrá números de canto, guitarra, piano, violín, etc.

EL BLOQUE LEGISLATIVO DEL PERSONALISMO ENTRERRIANO DIO A CONOCER UNA RESOLUCION

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Informan de Paraná que el bloque legislativo de la U. C. R. "personalista", dió a conocer una resolución por la cual se abstendrá de concurrir a las sesiones de la C. de Diputados a que sean citados para tratar el juicio político formulado contra el juez, doctor Bilbao.

Resolvió, además, dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando el despacho favorable del proyecto de ley de intervención amplia en esta provincia.

El Dr. Gómez Cello mantuvo una larga conferencia con el vicegobernador, doctor de la Puente

Se habla de que se harán nuevos nombramientos para Rosario y departamentos del Sud

VERSIONES CIRCULANTES

Cuando menos se esperaba llegó ayer a nuestra capital el vicegobernador de la provincia, doctor Elías de la Puente, acompañado de su secretario privado, señor Herrera. La presencia del vice en la Casa de Gobierno se comentó en toda forma. No faltaron los que dijeron que el doctor de la Puente venía en tren de guerra. No sabemos si será o no así. Lo cierto que se encerró con el doctor Gómez Cello conferenciando con él durante varias horas. Lo que se habló no se sabe con toda certeza, pero todo se redujo a la actual situación política y al Ministerio de Hacienda vacante sin que se sepa si llegó o no a algún acuerdo aunque se cree que entre el gobernador y vice las relaciones quedaron peor, mucho peor que antes.

A raíz de la presencia del vice se ha hablado de que se harán nuevos y diversos nombramientos para Rosario y departamentos del Sud.

NO LO VISITO AL MINISTRO HERRERA

Siempre que el vice-gobernador llegaba a la Casa de Gobierno se dirigía a saludar a su amigo el Ministro de Instrucción Pública, señor Herrera. Hoy las cosas han cambiado. El vice ayer no se acercó al Ministerio. No fué a saludarlo y solo se encontró con el Ministro en el despacho del señor gobernador.

EL CAMBIO DE GABINETE

Habían circulado anoche distintas versiones según las cuales el gobernador estaría dispuesto a cambiar totalmente su gabinete. Averiguamos. De nuestras informaciones se desprende que no ha pensado tal cosa. Lo único que haría sería nombrar Ministro de Hacienda a un miembro de los dos grupos políticos sin que se sepa si favorecerá a los del Sud o a los del Norte. El decreto, anunciado para ayer, no apareció ni se sabía anoche cuando se daría dado que en la Casa de Gobierno ni el Ministro ni los secretarios saben completamente nada.

Se hablaba de que era cosa resuelta que el Ministro de Gobierno, doctor De Anquín pasaría a ocupar el Ministerio de Instrucción Pública y el señor Herrera al de Hacienda. Tal es lo que se decía y en tal forma lo consignamos.

A LA ESPERA DE NOVEDADES

De acuerdo a las versiones circulantes en la Casa de Gobierno, se esperan para estos días grandes novedades políticas diciéndose que la lucha entre radicales del Sud y del Norte es intensa a fin de obtener los mejores puestos que aún quedan en la provincia tanto en la primera como en la segunda circunscripción judicial.

(Continuación de la página 1)

la firma del pacto en París, que comunique la decisión de su gobierno.

WASHINGTON, agosto 28. — El ministro de Bolivia notificó la aceptación del pacto Kellogg por el gobierno de su país.

BELGRADO, agosto 28. — Yugoeslavia aceptó adherirse al pacto antibélico.

OSLO, agosto 28. — El gobierno aprobó el pacto Kellogg y lo someterá a la consideración del Parlamento.

LA HABANA, agosto 28. — Cuba ratificará inmediatamente el plan antiguerrero.

El jinete Tshifely, termina hoy su raid Bs. Aires - Wáshington

En la capital norteamericana será recibido con diversos agasajos

(Austral)

WASHINGTON, agosto 28 — El jinete argentino Tschifely, que realiza el raid a caballo Buenos Aires-Washington, dará por terminada mañana su empresa llegando a esta capital, donde será recibido con diversos agasajos.

Tschifely una vez que arribe a Washington, habrá cubierto 9.600 millas, distancia que media entre Buenos Aires y esta ciudad, punto final del raid.

La explotación forestal en Sgo. del Estero

En los últimos 20 años ha mermado enormemente debido a los cargos impositivos

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Comunican de Santiago del Estero que la Cámara Comercial ha publicado un estudio, según el cual en el término de 30 años ha mermado en aquella provincia, el 90 o|o de la explotación forestal, debido, principalmente a los pesadas cargas impositivas del gobierno.

En Brasil fué detenida la dactilógrafa Berta Byl, compañera de Roura

En cuanto a éste no se pudo establecer su paradero

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — El jefe de policía de esta capital recibió un telegrama de la policía del Estado de Minas Geraes (Brasil), comunicando que en la ciudad de Belho Horizonte, fué detenida la dactilógrafa Berta Byl, que se fugó con Roura, autor de la estafa de 500.000 pesos a la Compañía Continental Exportadora, de esta capital.

El jefe de policía contestó el despacho felicitando a la policía brasileña y diciendo que oportunamente se diligenciará la extradición de la detenida.

En cuanto a Roura, aún no se ha logrado establecer su paradero.

La policía cree que debe hallarse en esta capital, donde se efectuaron nuevos allanamientos, sin resultado.

En el Museo de H. Natural será inaugurado hoy un busto de Ameghino

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Mañana a las 10 horas, se realizará en el local del Museo de Historia Natural la inauguración del busto de Florentino Ameghino.

El acto promete alcanzar gran lucimiento.

Los subsidios a las sociedades rurales

Por imposición de la ley de presupuesto, el gobierno de la provincia debe entregar cada año 10.000 pesos a las sociedades rurales de Santa Fe, Rosario y Rafaela y 5.000 a la de Re-

conquista. Naturalmente que esas instituciones cuentan con tales recursos, además de los propios, para los gastos de las exposiciones que realizan y a las cuales concurren los miembros del P. Ejecutivo.

Pero ocurre, como ahora, que el gobierno se olvida de hacer esos pagos y las sociedades rurales se ven en apuros para cumplir sus compromisos oportunamente.

Tal desidia no es de ahora, siempre ha ocurrido lo mismo, sin perjuicio que los gobernadores y ministros del ramo hablen de fomento de las industrias rurales en discursos y mensajes.

Este olvido no debe existir y es bueno que el señor ministro de Hacienda pague tales subsidios.

EL CONFLICTO ENTRE LOS EDILES DE GUALEGUAYCHU Y EL Gdor. LAURENCENA

SE ENCUENTRA MUY GRAVE EL EX GOBERNADOR DE JUJUY

Fracasó la sesión del Senado

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Comunican de Jujuy que se halla gravemente enfermo el ex gobernador, Dr. Benjamín Villafañe, cuyo estado de gravedad inspira serios temores.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. - Nuevamente fracasó la sesión que hoy debía realizar el Senado. Sólo concurrieron 14 senadores.

CONCEJALES PERSONALISTAS DE GUALEGUAYCHU REFUTAN LA TESIS DEL GOBERNADOR

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Comunican de Gualeguaychú que los concejales Rodolfo Fraga, José Ardaiza, Eduardo Seguí Duportal y Juan Fontana se presentarán al juez, doctor Juan Luis Secchi, refutando la tesis del gobernador, doctor Eduardo Laurencena, y sosteniendo que la resolución del referido juez que les tomó juramento como concejales electos está arreglada a derecho. Entre las razones que se aducen para refutar la tesis sostenida por el P. Ejecutivo de la provincia, figura la de que el partido radical "personalista", al que pertenecen los concejales, no reconoce al doctor Laurencena en su carácter de gobernador de la provincia y luego que si para los juicios que se ventilan en el juzgado existe un término de cinco días para presentarse, vencido el cual no hay derecho a ninguna apelación, en este caso el P. Ejecutivo ha dejado vencer con exceso ese término, pues se ha presentado después de 20 días de dictada la resolución por el doctor Secchi.

REGRESO A CORRIENTES EL GOBERNADOR

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Informan de Corrientes que regresaron de San Luis del Palmar el gobernador y otras autoridades que concurrieron a las fiestas patronales de ese pueblo.

EN SAN JUAN SE CONSTITUYO EL CENTRO VANGUARDIA RADICAL

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 28. — Comunican de San Juan que se efectuó la asamblea de constitución definitiva del Centro Vanguardia Radical doctor Francisco Beiró, con asistencia de un grupo numeroso de adherentes. Después de algunos discursos, se procedió a la elección de autoridades en la forma siguiente:

Presidente, Pedro Guerri; vicepresidente, Estanislao Varas; vice 2°, Juan C. Alfani; vice 3°, Benigno Bobos; secretario general, Juan Zavalla; secretario de actas, Antonio Diéguez; tesorero, Leoncio Meglioli; integrando la comisión varios vocales.

EN LA CIUDAD DE ROSARIO CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO LOS CONFLICTOS OBREROS

UN TIROTEO QUE ALARMO A LA POBLACION PRODUCIDO ENTRE GENTE DEL HAMPA

Nuevo mercado de abasto — El profesor doctor Hartmann

(De nuestra Agencia y Corresponsalía)

ROSARIO NO TIENE LA POLICIA QUE BIEN MERECE

No se dictan academias y van desapareciendo los vigilantes

ROSARIO, agosto 28 — La policía es una repartición, sostenida por el Estado, destinada a garantizar la tranquilidad e intereses de la población. Su rol es importante, y por ende, debe conceptuársele como factor eficiente de seguridad y paz para la colectividad.

Los intereses políticos, que en nuestro medio afectan tanto la función de gobierno, han traído consecuencias ingratas en el organismo de la rama que nos ocupa.

Nos referimos a la policía del Rosario; de esta ciudad grande, mercantilista y universitaria, que alberga en su seno, casi medio millón de habitantes.

Dista mucho de ser excelente nuestro organismo policial. La reciente reorganización del personal, se ha hecho en forma ligera y sin estudio.

No se dictan en la policía de esta ciudad, academias para ilustrar a los empleados sobre procedimientos. Tampoco se asciende por antigüedad o merecimientos puestos a pruebas en concursos. No. Es suficiente la influencia de un político para dar puestos de comisarios a analfabetos o a personas de moralidad discutida. Y así, en la mayoría de los cargos en la aludida repartición.

Por carecerse del concepto definido de autoridad, los nuevos policías del Rosario, han tolerado muchos abusos.

Es necesario mejorar la situación de la policía; pero a base de estudio y observación, no sin hacer antes, la selección pertinente. La reorganización hecha recientemente, es negación de radicalismo y de moralidad. Y como si esto no fuera suficiente, observamos un espectáculo que mueve a censura y rebeldía: la falta de agentes de policía. ¿Dónde están? No se les ve en las paradas, pero figuran en el fuerte renglón del presupuesto!

Tal es lo que pasa en la policía del Rosario.

UN TIROTEO ENTRE GENTE DEL HAMPA

Resultó un herido

ROSARIO, agosto 28 — Entre gente del hampa, se produjo un tiroteo del que resultó un herido.

Motivó el hecho una mujer, según informes que se nos suministra en la policía.

Intervinieron en el hecho, traficantes y ladrones, quienes yendo en autos, se tiroteaban, habiendo recorrido en lucha, un trayecto de dos leguas, que media desde Pueblo Nuevo hasta la comisaría novena.

En el automóvil de alquiler 3778, conducido por Nemesio Anselmo López (a) El Negro Tango, iban Ramón Palacios (a) El flaco Palacios, argentino, de 38 años, domiciliado en la calle Mariano Moreno 81, Antonio Bubello, Elías Gay (a) Chupa Barro y Francisco Garay (a) Lechuza.

Seguía a dicho auto, aceleradamente, el de alquiler 4192, dirigido por Alfredo Costa, domiciliado La Paz 1623, y ocupado por Roberto Méndez (a) El Chiflao o Vaselina, argentino, de 22 años, soltero, que vive en Guillermo Rawson 217.

Numerosos disparos se hicieron los ocupantes de dichos coches, resultando Palacios herido en el cuello.

Los pasajeros del auto 3778, fueron a la comisaría 9ª a denunciar el hecho, y fueron seguidos hasta la esquina de la seccional aludida por sus contrarios.

Todos quedaron detenidos y al herido se le trasladó a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Continúan en el mismo estado

ROSARIO, agosto 28 — Continúan en huelga el personal de ómnibus, empleados y obreros de la Unión Telefónica, obreros de la Refinería Argentina, albañiles y obreros de la compañía de pavimentación Bugnone y Guida.

Los ómnibus no circulan.

FERROVIARIAS

La nueva estación del F. C. S. F.

ROSARIO, agosto 28 — Se nos anuncia que en enero próximo, será inaugurada oficialmente la nueva estación del F. C. S. F.

EN LA ADUANA

Algunos cambios

ROSARIO, agosto 28 — En el mes próximo, tomará nuevamente posesión de su puesto, el administrador titular de la Aduana D. Miguel Rodal.

Se anuncia que habrá novedades en cuanto al personal de dicha repartición.

Hay varios, que por temor de ser suspendidos, han pedido traslado.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Creará un gran Mercado de Abasto

ROSARIO, agosto 28 — Muy en breve, contará el Rosario, con un gran Mercado de Abasto, construído y sostenido por la Federación Agraria Argentina.

Como informó oportunamente SANTA FE, elementos de la Federación han constituído una cooperativa para llevar a la práctica tan importante iniciativa.

Renovóse parcialmente las autoridades de la cooperativa aludida, designándose al efecto, a las siguientes personas:

Titulares: Juan Romero, Próspero Bacolla, Gaspar Ansaldi, Juan Ghiglione, José Secondini, Juan Morello, Alberto Casanova. Para suplentes: M. López Vigales, Juan Ruscíadelli, Luis Traverso y Juan Barranco Bueno. Síndicos: Dr. Juan L. Ferrarotti y José Sutti. Síndicos suplentes: Dr. Bartolomé Sivori y Benito Castagnino.

EL Prof. Dr. HARTMANN

Dió una conferencia

ROSARIO, agosto 28 — Es muy agasajado el sabio profesor, Dr. Enrique Hartmann que nos visita en compañía de su esposa.

Dió hoy su primera conferencia en el local del Círculo Médico, sobre "La úlcera-cáncer del estómago".

Presentó al ilustre huésped, el profesor Artemio Zeno.

Dictará mañana otra conferencia en el anfiteatro de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas, hablando sobre "El tratamiento ortopédico de las fracturas".

El Dr. Hartmann y su esposa, fueron obsequiados hoy con una cena en la Casa de Francia.

Se declaró intervenida la administración del matadero

TEXTO DE LA RESOLUCION DICTADA

A raíz de la queja de los abastecedores contra el administrador del Matadero, la Intendencia Municipal suscribió ayer una resolución que dice así:

"Santa Fe, agosto 28 de 1928. — Encontrándose actualmente en trámite un petitorio de la Sociedad de Abastecedores, determinando cargos contra el señor administrador de los Mataderos don Ernesto Basail y sin entrar el suscripto a prejuzgar sobre la consistencia o veracidad de los mismos o el derecho de los peticionantes a inmiscuirse directamente en esta parte de la Administración, ya que ellos son objeto actualmente de una investigación que servirá para establecer la realidad de los hechos y como consecuencia de limitar las responsabilidades que surjan de los mismos, reputa el suscripto necesario como medida previa y a fin de evitar, dada la naturaleza misma de los motivos que han dado origen a la controversia, rozamientos o complicaciones que perjudicaran no solamente la situación de los afectados, sino que podrían llegar a resentirse los importantes servicios públicos que se prestan en esta rama de la Administración, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1º — Intervéngase a los fines expresados en este decreto, la Administración de Mataderos.

Art. 2º — Desígnase en carácter de interventor al señor Modesto Sánchez con facultades de superintendencia sobre el personal de aquella repartición el que deberá acatar las órdenes e instrucciones que por su intermedio se impartan.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Ig. J. Costa; M. Mántaras.

—(0)—

Establecimientos educacionales

Decreto sobre nombramientos y cesantías

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió este decreto:

Atento lo solicitado por el H. C. G. de Educación, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º — Declárase cesante, por permuta, en la 3ª sección escolar, a la señorita Angela Villagoiz, del cargo de maestra de 2ª categoría, de 5 a 9 años de servicios y se suprime dicho puesto, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1.

Art. 2º — Créase en la 3ª sección escolar, con imputación al 3-1-1, un puesto de maestra de 4ª categoría de 15 a 19 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 200, y nómbrase para desempeñarlo a la señora Marcelina R. Culleres.

Art. 3º — Declárase cesante, por permuta, en la 4ª sección escolar, a la señora Marcelina R. de Culleres, en el cargo de maestra de 4ª categoría, de 15 a 19 años de servicios y se suprime dicho puesto, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1.

Art. 4º — Créase en la 4ª sección escolar, con imputación al 3-1-1 y la asignación mensual de $ 180, un puesto de maestra de 1ª categoría, de 5 a 9 años de servicios y nómbrase para desempeñarlo a la señorita Angela Villagoiz.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; M. Herrera.

En Rincón ha sido arrendado un punto de paseo público

El vecindario del vecino pueblo de Rincón se encuentra disgustado por una disposición tomada por el comisionado municipal de esa localidad.

Resulta que allí existe un ameno lugar, a pocas cuadras de la plaza, denominado "El espinillar", que las familias utilizaban como lugar de recreo para realizar pic-nics y fiestas al aire libre, especialmente en verano.

Pues bien, las autoridades municipales, sin saberlo seguramente el Intendente, ha arrendado esa fracción de tierra a un abastecedor con destino a potrero y matadero, quien como es lógico lo ha alambrado, quitando al pueblo y a los veraneantes ese sitio de recreo por su belleza natural.

¿Permitirá la Intendencia ese desaguisado? No lo creemos. Ya que no se hacen paseos, no deben restarse los que la naturaleza ha dado a las poblaciones pequeñas como la indicada.

El doctor Costa, que ama Coronda, la hermana mayor de Rincón, no ha de permitir que durante su administración sucedan estas cosas.

—(0)—

Asociación Pro - Escuela "Luis María Drago" del Barrio Sgto. Cabral

La acción emprendedora y vanguardista de la "Asociación del Magisterio"

El domingo 26 del corriente a las 10 horas, en el local de la escuela citada se llevó a cabo una asamblea de padres, vecinos y maestros, con el objeto de dejar constituída la asociación que nos ocupa.

Asistieron además los representantes de la "Asociación del Magisterio", los que expusieron ante el numeroso auditorio, las ideas y propósitos que los animan en la cruzada fervorosa que han emprendido. Las semillas, de alta concepción humanitaria y filantrópica, podemos asegurar, prendieron en tierra fecunda que no ha de defraudar sus esperanzas.

Ellos asignan a las asociaciones de la índole, un rol más amplio y de mayor supervivencia que los propósitos que les encomendaban las autoridades escolares de todos los tiempos.

Y la Asociación Pro - Escuela "Luis María Drago" constituyéndose bajo las grandes idealidades, que demarcan en sus conferencias los jóvenes y animosos componentes de la "Asociación magisterial", reemplazando con la vieja rutina de los Consejos de Padres, distanciados del desenvolvimiento educacional y sólo dependiente de las voluntades [illegible] de sus directores, [illegible] con los pobres y gastadas cláusulas de finalidades materiales, marca el punto de una nueva marcha social de la educación, y crea el estatuto tipo, sobre el cual se modelarán las nuevas entidades similares y se agruparán las ya existentes.

Fines de la Asociación Pro - Escuela "Luis M. Drago"

Art. 2º — La Asociación de Padres, vecinos y maestros, Pro - Escuela "Luis Mª Drago", tiene por fines fundamentales, los siguientes:

a) Vincularse con las entidades similares y propiciar la federalización de las mismas.

b) Suministrar elementos psicológicos a los hogares, para que se críe mejor y más nacionalmente a los hijos, desarrollando el espíritu y la personalidad.

c) Ilustrar a la familia para que preste decidido apoyo a la obra escolar.

d) Perseguir el máximo porcentaje de concurrencia de niños a la escuela investigando las causas del ausentismo infantil.

e) Tratar de aliviar por obra de efectiva beneficencia las necesidades de los hogares que por indigencia no educan a sus niños.

f) Comprobar la verdadera vocación de los niños, para orientarlos en las carreras, profesores y actividades de su vida futura.

g) Favorecer pecuniariamente la continuación de los estudios y labores manuales técnicos a los niños necesitados que demuestren aptitudes y condiciones para ello.

h) Perseguir el desarrollo intelectual y físico del niño, ampliando la biblioteca y creando un parque y gimnasio infantiles.

i) Crear cooperativas escolares a fin de estimular la cooperación y la comunidad en todas sus formas, y arraigar el sentimiento de la filantropía que tiene por base la felicidad colectiva.

j) Entre los propósitos más inmediatos contarán:

La consecución de un edificio con las ampliaciones necesarias.

La creación de un museo.

El obtenimiento de ropas y útiles para los niños pobres.

Sala odontológica y de primeros auxilios; ampliación de la biblioteca para niños y docentes, etc.

l) Patrocinar actos públicos, conferencias, concursos, veladas, etc., tendientes a elevar el nivel moral e intelectual del pueblo y mantener una constante propaganda en pro de la A. y sus finalidades.

